

**ANEXO I**

**Ciclos formativos de<sup>1</sup> \_\_\_\_\_ .Solicitud dictamen Comisión de Garantías de Escolarización**  
**Plazas reservadas para alumnos con discapacidad Curso 2021/2022**

Apellidos del alumno/a										NIF del alumno/a <sup>2</sup>														
Nombre del alumno										Teléfono					Correo electrónico									
Apellidos y nombre del padre, madre o tutor/a										NIF														
Domicilio a efectos de notificación										C.P.					Localidad					Provincia				

A los efectos de admisión en enseñanzas de Formación Profesional a través de la reserva de plazas para alumnado discapacitado, SOLICITA a la Comisión de garantías de escolarización de alumnos de Formación Profesional de<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ el correspondiente dictamen que acredite que, contando con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, podrá superar la totalidad de los resultados de aprendizaje y completar en su totalidad cada uno de los ciclos formativos que se relacionan a continuación, sin que ello suponga riesgo para su integridad física y/o para la de los demás.

Estudios para los que solicita dictamen de la Comisión de Garantías de Escolarización para optar a plaza escolar por la reserva a alumnos con discapacidad:

	Código Ciclo <sup>4</sup>	Nombre del Ciclo <sup>4</sup>
1º		
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
7º		

Para ello se aporta la siguiente DOCUMENTACIÓN:

Documento	Emisor (IASS, otros...-Indicar) y Comunidad Autónoma de emisión	Fecha
1.- Fotocopia de la resolución en vigor de reconocimiento del grado de discapacidad <sup>5</sup>		
2.- ....		
3.- ....		

Se autoriza, en caso de que fuera necesario, el acceso al expediente personal del alumno/a del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.  
(Firma del interesado, si es mayor de edad o del padre, madre o tutor<sup>6</sup>).

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

Sr/a Presidente/a de la Comisión de Garantías de Admisión

\_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Formación profesional básica, Grado Medio, Grado Superior.

<sup>2</sup> Requisito obligatorio.

<sup>3</sup> Poner Huesca, Zaragoza o Teruel.

<sup>4</sup> Transcribir el Código y Nombre oficial del Ciclo.

<sup>5</sup> Requisito obligatorio

<sup>6</sup> Salvo que la solicitud sea firmada por los tutores legales o por el solicitante mayor de 18 años, la firma por un solo progenitor implica el compromiso de informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación, o limitación de patria potestad por disposición judicial. El progenitor firmante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada.



El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento es la gestión de la escolarización de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de titularidad del Gobierno de Aragón, así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos la da el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos personales no se comunicarán a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=59](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=59)